Expte. 19.394/69 Hacer lugar parcialmente a los recursos de revocatoria y apelación en subsidio interpuestos contra la Resolución ciento ochenta y cinco, de mil novecientos setenta y uno, por la maestra titular de la Escuela treinta y nueve de Mendoza, señora Blanca Azucena Palomo de Suárez.

Expte. 12.714/72 Reconocer de legítimo abono a favor de la señora María Rosa Dorotea Cabro de Mena, maestra de la Escuela cinco de Salta, una diferencia de sueldo por su desempeño como directora suplente del establecimiento.

Expte. 14.754/74 Aprobar la Licitación Privada ochenta y cuatro del corriente año, tendiente a obtener el ajuste de un automóvil (su motor) perteneciente a la División Servicios Generales del Organismo

Expte. 2665/72 Dejar en suspenso la medida de fojas trescientos veinticuatro y diferir la consideración de la sanción a aplicar hasta tanto se efectivice por la señora Susana del Carmen Vaccarani de Alfonso, el traslado a la Escuela setenta y nueve de Jujuy, en carácter de maestra.

Expte. 7.744/61 Dar por concedida la licencia solicitada por la actual maestra de la Escuela cuarenta y nueve de Tucumán, señorita Juana Asunta Jesús Raña. ——

Expte. 14.898/74 Acordar traslado transitorio a escuelas de Chubut, a la maestra de sección de jardín de infantes de la nueve del décimo, señora Lía María Ramona Cadirola de Chanfreau. ——

Expte. 326/73 Gob. Mendoza Prorrogar el traslado provisorio a establecimientos de la Capital Federal, de la maestra de la Escuela ciento cincuenta y uno de Mendoza, señora Sara Touler de Sidelsky. ——

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce y cincuenta. ——

Acta de la Sesión Nº 102

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las ocho y treinta, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Vicepresidenta, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Tesler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Torija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan a continuación.

Expte. 16.285/74 — Aprobar la contratación de personal técnico-docente para el desarrollo de los cursos de perfeccionamiento destinados al personal de las escuelas rurales y personal directivo y maestros de grado de escuelas de la Capital.

Expte. 16.596/74 — Aprobar la contratación de los profesores señores Manuel Virasoro Alcobendas y Juan María Healion para el dictado del Seminario al que se refiere la Resolución tres mil cuatrocientos diez del corriente año.

Expte. 16.292/74 — Aprobar las normas elaboradas para el modo de funcionamiento de los cursos de perfeccionamiento docente por realizarse en el ámbito de la Capital Federal y la documentación requerida para su correcta implementación.

Expte. 16.868/73 — Aceptar y agradecer a la señorita Aida María Adela Hernández, la donación de una fracción de terreno ubicada en Santiago del Estero.

Expte. 7.672/74 — Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la Escuela trescientos noventa y dos de Santa Fe, la donación de un aula para jardín de infantes, con destino a ese establecimiento.

Expte. 12.667/69 — Aceptar y agradecer al señor Edmundo Valenzuela, la donación de un inmueble en Corrientes, con destino a la Escuela quinientos once.

Expte. 138/72 — Aprobar lo actuado, en relación al sumario instruido a la maestra de la Escuela nueve del cuarto, señora María Josefina Ponce de León de Alonso.

Expte. 11.760/74 — Desestimar la denuncia interpuesta por el Director de la Escuela doscientos cincuenta y uno de Tucumán, señor Gerardo Héctor Monroy.

Expte. 2.616/73 — Rechazar el recurso interpuesto por la señorita Delia Feliza Funes, directora de la Escuela ciento noventa y tres de San Luis.

Expte. 16.081/74 — Autorizar a la Dirección General de Administración para gestionar la instalación de un aparato telefónico en la sede del Organismo.

Expte. 14.188/74 — Aprobar el plano y la liquidación de medianería presentado por la firma "Vertical

Sociedad en comandita por acciones", en relación con el edificio de la Escuela quince del once. ______

Expte. 13.362/74 Aprobar la Licitación Privada sin número del doce de noviembre del corriente año, tendiente a obtener la provisión de sábanas, fundas y toallas con destino a la Escuela seis de Buenos Aires. ______

Expte. 14.709/74 Contratar directamente con la firma "Xerox Argentina, industrial y comercial, sociedad anónima" la provisión de ciento sesenta potes de toner, con destino a la Unidad Impresora del Organismo. ______

Expte. 15.620/74 Autorizar a la Dirección General de Administración a aumentar hasta un diez por ciento el número de páginas del Boletín del Consejo Nacional de Educación. ______

Expte. 8.634/73 Aprobar la Licitación Pública treinta y seis del corriente año, tendiente a obtener la reparación de pianos de las escuelas dependientes del Organismo. ______

Expte. 15.375/74 Aprobar la Licitación Pública treinta y nueve del corriente año, tendiente a obtener material de consumo, con destino a escuelas dependientes del Organismo. ______

Expte. 15.396/74 Aprobar la Licitación Pública cuarenta y dos del corriente año, tendiente a la adquisición de material de consumo, con destino a las Supervisiones Seccionales dependientes del Organismo. ______

Expte. 16.300/74 Autorizar obras de reparación para los edificios de las escuelas de Chaco que se nominan. ______

Expte. 13.752/73 Autorizar obras de reparación para el edificio de la Escuela trescientos noventa y ocho de Córdoba. ______

Expte. 16.296/74 Autorizar obras de construcción para edificios de escuelas del Chaco. ______

Expte. 15.441/74 Aprobar la Licitación Privada cuatro del corriente año, tendiente a obtener la reparación general del motor de una Pick-up afectada al servicio de la Escuela Hogar diecisiete de Salta. ______

Expte. 16.721/74 Reintegrar a la Casa del Encuentro, de Maciel-Santa Fe- la suma de veinticinco mil pesos en concepto de la parte proporcional correspondiente a la pavimentación de la calle donde está ubicado el solar para el nuevo edificio de la Escuela trescientos veinticinco. ______

Expte. 40.860/73 No hacer lugar al pedido de reincorporación interpuesto por la señora Elba Gasparini de Vallari. ______

Expte. 14.070/74 Dejar sin efecto la designación de portera de la Escuela doscientos ocho de Entre Ríos, a favor de la señora María Amelia Arévalo de Otamendi. ______

Expte. 12.142/74 Rectificar el punto segundo de la Resolución cuatro mil seis del corriente año, en lo que se refiere a la titularidad de la maestra, señorita Martha Fulco. ______

Expte. 6.194/74 Aceptar la renuncia presentada por el agente de la Escuela seis del segundo,

señor José María González. ____________________

Expte. 10.485/74 Aceptar la renuncia presentada por el auxiliar portero de la Escuela veintiocho del cuarto, señor Víctor Eugenio Galván. ____________________

Expte. 9.888/74 Aceptar la renuncia presentada por la empleada administrativa de la Escuela Hogar once de Ezeiza, señora Sara Adelina Kundig de Casalle. ____________________

Expte. 10.595/74 Aceptar la renuncia presentada por la auxiliar portera de la Escuela trece del tercero, señora Manuela Cardozo de Escalante. ____________________

Expte. 3.767/74 Establecer que la Escuela sesenta y dos de San Juan, es de tercera categoría Grupo "D".

Expte. 15.033/74 Hacer constar cómo deben figurar agentes dependientes de la Supervisión General Pedagógica (Provincias, Zona primera). ____________________

Expte. 15.029/74 Hacer constar cómo deben figurar agentes dependientes de la Supervisión de Escuelas Hogares. ____________________

Expte. 15.028/74 Hacer constar cómo deben figurar agentes dependientes de la Supervisión General Pedagógica (Provincias, Zona segunda). ____________________

Expte. 15.032/74 Hacer constar cómo deben figurar agentes dependientes de la Supervisión General Pedagógica (Provincias, Zona segunda). ____________________

Expte. 15.030/74 Hacer constar cómo deben figurar agentes dependientes de la División Talleres Gráficos.

Expte. 15.926/74 Autorizar al director de la Escuela sesenta y cinco de Mendoza, señor Melitón Segundo Ripoll, designado Supervisor Escolar de esa provincia, para hacer efectiva la medida a la finalización de sus funciones como miembro titular de la Junta de Clasificación.

Expte. 1.773/74 Dejar sin efecto el traslado transitorio de la maestra de la Escuela sesenta y cuatro de Entre Ríos, señora María Burdese de Schubert. ____________________

Expte. 14.984/74 Designar maestra de la Escuela ciento veintiseis de Formosa, a la maestra normal nacional, señora Susana María Somacal de Ferro. ____________________

Expte. 15.061/74 Designar directora titular de la Escuela ciento veinte de Chubut, a la señora Nilida Raquel Teodolina. - - - ____________________

Expte. 15.095/74 Dejar sin efecto la designación como maestro de la Escuela veintidós del quince, del señor Andrés Prediger. ____________________

Expte. 15.388/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela noventa y ocho de Neuquén, de la señora Susana Rubí Cacha de Mauri. ____________________

Expte. 16.091/74 Dejar sin efecto la designación como maestro de la Escuela setecientos tres de Santiago del Estero, del señor Luis Molina. ____________________

Expte. 16.092/74 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela setenta y seis de San Luis, de la señorita Myrtha Gladys Rodríguez. ____________________

Expte. 5.121/74 Aceptar la renuncia presentada por la maestra de sección de jardín de infantes de

la Escuela veintitrés del quinto, señora Edith Anneris Pedroni de Boero.

Expte. 16.679/74 Aceptar y agradecer al Señor Intendente Municipal de Necochea, la invitación formulada para que una delegación de alumnos de establecimientos dependientes del Organismo, participe en el Festival de Espectáculos para Niños, a realizarse en dicha ciudad desde el cinco al trece de enero del próximo año.

A continuación, los señores miembros pasan a considerar los temas que se consignan.

-Inspección en el Hogar Escuela once, de Ezeiza.

La Vocal, Doctora Rosa Glezer informa sobre los antecedentes suministrados por el Director General de Administración, en la inspección realizada en el Hogar Escuela de Ezeiza. Se conviene en la necesidad de designar un interventor, con un grupo de colaboradores.

-Sumarios.

Seguidamente, pasa a considerar las sanciones aplicadas en algunos sumarios, las cuales resultan muy inferiores a la gravedad de la falta. También se refiere a la necesidad de dictar normas a seguir, en los casos de separación del cargo de personal directivo y superior. Es imprescindible -acota- imprimir celeridad a la tramitación, por cuanto la sanción llega, muchas veces, cuando el sumariado ya no pertenece al Organismo. El proceso debe ser sumarísimo y la sanción debe cumplir con el objetivo con que fue impuesta: el de reprimir la falta y evitar que se cometan otras. Asimismo, se trata la posibilidad de designar sumariantes, por parte del Consejo Nacional de Educación - a maestros de grado con el título de abogado.

Centro de Televisión Educativa.

El Vocal, Profesor Heriberto Aurelio Bargiela, informa al Cuerpo sobre el pedido de reparación del edificio y construcción de elementos de trabajo, en el Centro de Televisión Educativa. Se decide hablar con el arquitecto Mosquera, a fin de que informe si se dispone de fondos para la realización de los trabajos solicitados.

Habilitación de un jardín de infantes en Ingenio Ledesma, Jujuy.

Al tomar conocimiento del ofrecimiento hecho por las Voluntarias del Ingenio Ledesma para habilitar un jardín de infantes en el mismo, se acepta dicho ofrecimiento y se establece que el personal que se desempeñe en el mismo, dependerá del Organismo. Las Voluntarias iniciarán, en Jujuy, la tramitación del permiso correspondiente para su habilitación.

Antes de dar por finalizada la sesión, se aprueba el proyecto de resolución del expediente que se consigna.

Expte. 16.130/74 Acordar a la Asociación Cooperadora de la Escuela veinticinco del primero, diez mil pesos en carácter de anticipo sobre lo que le corresponderá al servicio de come-

dor escolar para el ejercicio del año venidero.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce y cinco.

Acta de la Sesión Nº 103

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las ocho y treinta, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la Vicepresidenta, Profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales, Profesores Ester Cesler de Corti, Heriberto Aurelio Bargiela, Doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Torija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan a continuación.

Expte. 16.597/74 — Aprobar la contratación de los profesores Enrique Antonio Piñeyro y Rubén Enrique Ramírez, para el dictado del área "Comunidad Educativa" de los cursos de Educación Liberadora que se desarrollaron en Corrientes.

Expte. 16.587/74 — Aprobar la contratación de la profesora Mónica Isabel Bendini de Ortega, para el dictado del área "Comunidad Educativa" de los cursos de Educación Liberadora que se desarrollaron en Neuquén.

Expte. 16.608/74 — Aprobar la contratación de personal técnico-docente.